

Medio	La Tercera
Fecha	17-05-2018
Mención	Migración: oposición se une para ingresar requerimiento ante TC. Mención a U. Alberto hurtado.

Migración: oposición se une para ingresar requerimiento ante TC

46 diputados, desde la DC hasta el FA, firmaron texto que se presentará hoy en el Tribunal Constitucional buscando impugnar decreto del gobierno.



► Los diputados Hugo Gutiérrez (PC), Catalina Pérez (RD), Andrea Parra (PPD) y Matías Walker (DC).

FOTOS: DEDVI MISSENE

N. Guzmán, C. Aninat y P. Catena

Desde temprano se podía ver en los pasillos del Congreso a la diputada de RD, Catalina Pérez, con una carpeta blanca en la que guardaba las 18 firmas que el Frente Amplio entregó para sumarse a la presentación de un requerimiento ante el Tribunal Constitucional que busca impugnar el decreto que dio a conocer en abril el Presidente Piñera, en el marco del proceso migratorio.

En aquella oportunidad, el Mandatario anunció la existencia de una visa consular de turismo simple para aquellos ciudadanos haitianos que busquen ingresar al país y que ha provocado una caída en la tasa migratoria desde esa nación (**ver pág. 18**). En este marco, días atrás, el Servicio Jesuita a Migrantes – con al apoyo de las universidades Diego Portales y Alberto Hurtado– se contactaron con las bancadas de oposición para advertir que la medida era “inconstitucional”.

La Tercera tuvo acceso al requerimiento que hoy se presentará ante el TC y que contó con el respaldo de 46 diputados: 18 del Frente Am-

plio, 7 DC, 4 PS, 8 PPD, 3 FRVS, 4 PC, más una radical y un independiente. En el texto –que será patrocinado por el constitucionalista DC Patricio Zapata–, se solicita considerar la “inconstitucionalidad en contra del Decreto Supremo N° 776, de 9 de abril de 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (...) y declarar la inconstitucionalidad del referido decreto, por contener vicios de constitucionalidad”. Se agrega que la medida “es arbitraria e irracional”.

En el Congreso, los parlamentarios destacaron que

esta ofensiva es la primera que cuenta con el apoyo transversal de diputados de todos los partidos que hoy forman parte de la oposición, a diferencia de lo que ha pasado con otras iniciativas, como, por ejemplo, la acusación constitucional. “Esta iniciativa ha concitado un apoyo transversal, porque nos parece que es un requerimiento que se encuentra fundado en forma y en fondo. El Ejecutivo se ha excedido en sus facultades buscando regular vía decreto algo que debe ser discutido por ley”, dijo Pérez (RD), mientras que Matías Walker (DC) expresó que “nos hemos sumado transversalmente diputados de todos los partidos porque consideramos que el decreto de migración estableció circunstancias excepcionales hacia la población que son discriminatorias y sin fundamento”.

La Moneda

Fue el propio ministro del Interior, Andrés Chadwick, quien salió a responder a la ofensiva de la oposición desde el hall de la Cámara de Diputados. “Estamos controlando la frontera y ordenando nuestra casa, como

ha dicho el Presidente. Como nos gustaría que aquellos diputados que hoy quieren llevar esto al TC nos estuviesen colaborando en una tarea de país. Pero ellos no han querido y prefieren poner obstáculos a la política migratoria”, arremetió.

Del mismo modo, el secretario de Estado justificó la medida de La Moneda, explicando que este es “un decreto que tomó razón la Contraloría y que es absolutamente igual o similar a múltiples decretos, porque Chile tiene a 102 países a quienes se les pide visa, más Haití”.

Desde Palacio, en tanto, la vocera Cecilia Pérez dijo: “Llevamos casi un mes en este proceso de migración que permite, en su primera etapa, llevar un registro de los migrantes el país para poder luego proceder a la regularización de ellos. Y eso lo queremos hacer para ordenar la casa”.

A los cuestionamientos del gobierno, también se sumaron algunos parlamentarios de oposición. El DC Gabriel Silver dijo: “Me parece que hay cierta hipocresía cuando poco o nada hicimos en política migratoria, para hoy apuntar con el dedo en esa materia”. ●

“Nos hemos sumado transversalmente diputados de todos los partidos”

MATÍAS WALKER
DIPUTADO DC

“El Ejecutivo se ha excedido en sus facultades, buscando regular vía decretos”.

CATALINA PÉREZ
DIPUTADA RD
